



**Asociación de Familias y Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad Intelectual**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

Asociación 35.730 inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid

*C.I.F. G87301651
C/ Camino del Retamar, 4 Portal 4-1º C, 28229 Villanueva del Pardillo (Madrid)
Tel.: 699 44 73 74
www.afaprodís.es
afaprodís.socios@gmail.com-afaprodís@gmail.com*

PRESENTACIÓN

Si bien la constitución de la asociación tuvo lugar en Abril de 2015, *Afaprodís* no inició sus actividades hasta Octubre de ese mismo año, habiendo dedicado ese periodo inicial a captar el interés y el apoyo económico de amigos y familiares. Gracias a ellos, a sus aportaciones iniciales y al notable esfuerzo personal de los socios fundadores, fue posible iniciar una primera fase operativa de la asociación dirigida, fundamentalmente, a la difusión de su existencia en el entorno local, a la captación de nuevos asociados/as, a dar visibilidad a la discapacidad intelectual y a la necesaria potenciación de la integración social del colectivo afectado por ella.

Para tal fin inicial se programaron en los últimos meses de 2015 y todo 2016 una serie de talleres, intervenciones y actos culturales y lúdicos que posibilitaron darnos a conocer entre las autoridades municipales y vecinos de Villanueva del Pardillo, así como captar nuevos socios y colaboradores que ampliaron la base social de la asociación y proporcionaron soporte económico suficiente para posibilitar su continuidad.

Dentro de ese esfuerzo inicial se marcó, también, como objetivo el conseguir de las autoridades locales la cesión de un espacio propio en el que poder desarrollar actividades específicas dirigidas más directamente a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias. A pesar de haber conseguido, en ese periodo de tiempo, el reconocimiento de la mayoría de la corporación municipal y de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento, la presión ejercida sobre ellos para la consecución de dicho espacio no se ha visto materializada hasta la fecha por, según se nos ha hecho saber en numerosas ocasiones, el escaso margen de maniobra económico existente en los presupuestos municipales.

En estos momentos *Afaprodís* no tiene posibilidad de acceder a la mayoría de las ayudas públicas o de entidades privadas (fundaciones y otras asociaciones), al no estar declarada de "Utilidad Pública" ni tener, por su corta existencia, opción a solicitar tal declaración en un corto plazo. Como consecuencia de ello, *Afaprodís* tiene que financiar sus actividades exclusivamente con las aportaciones de sus asociados/as y las cantidades recaudadas por la organización de actos culturales y eventos de carácter solidario.

Esta circunstancia, junto a la carencia de un local adecuado, limitan sustancialmente nuestra capacidad de ofrecer recursos y desarrollar los programas especializados dirigidos a personas con discapacidad intelectual que son el objeto inicial de nuestra constitución.

Al presentar en nombre de la Junta Directiva lo que ha sido el año 2016 para AFAPRODIS, tengo que decir que ha sido un año de mucho trabajo realizado por muchos asociados/as, voluntarios y Junta Directiva.

En algunos aspectos este trabajo ha dado sus frutos, fundamentalmente en la difusión de la asociación, el reconocimiento de las autoridades locales y de los centros educativos. No obstante esto, las limitaciones económicas y la carencia de un local adecuado han reducido las posibilidades de iniciar actuaciones dirigidas al logro de mayores cotas de bienestar, autonomía y desarrollo personal de las personas con discapacidad de nuestro entorno.

Sólo queda decir que seguiremos trabajando intensamente para la consecución de los objetivos marcados en los estatutos, centrados en la persona, en la familia y en nuestra presencia en la sociedad. Para esto necesitamos una mayor implicación de los socios y por ello os invitamos a una participación más activa y comprometida que permita efectuar relevos en los cargos directivos.

Manuel Castrillo López-Puertas

JUNTA DIRECTIVA 2016

PRESIDENTE:	D. Manuel Castrillo López-Puertas
VICEPRESIDENTE:	D. Gonzalo Castrillo Bernardos
TESORERA:	Dña. Montserrat Jubera Parrondo
SECRETARIA:	Dña. Eulalia Pradell Picazo
VOCAL:	Dña. Betania Alonso García
VOCAL:	Dña. Ana Fábregas López
VOCAL:	Dña. Elena Marina Sancho
VOCAL:	D. César Hernández Martín
VOCAL:	D. Juan Carlos Ramos Espinar

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A lo largo del año 2016 hubo nueve reuniones de la Junta Directiva. También se mantuvieron contactos y entrevistas con representantes de la Corporación Municipal de Villanueva del Pardillo y Valdemorillo, así como con la Consejería de Familia y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid, la Fundación Mahou San Miguel y el Banco Mediolanum.

ASOCIADOS/AS

A 31 de Diciembre de 2016 la asociación contaba con 68 asociados/as, habiéndose producido a lo largo del año 14 altas y 2 bajas.

COMUNICACIÓN

En 2016 se inició la edición del **Boletín Informativo** que, con periodicidad trimestral, es enviado a todos los asociados/as y entidades colaboradoras informando de las diferentes actividades realizadas por la asociación.

La página web **www.afaprodis.es** tuvo a lo largo del año un total de 7.180 visitas, siendo la página más visitada la fotogalería con 1.066 visitas. La mayor afluencia de visitantes se produjo en los meses de Septiembre y Octubre con una media mensual de 1.300 visitantes.

También hemos estado presentes en **facebook** difundiendo continuamente nuestras actividades y compartiendo noticias y enlaces interesantes relacionados con el mundo de la discapacidad intelectual. La página cuenta actualmente con 559 seguidores.

El correo electrónico también ha sido un elemento importante de comunicación con los asociados/as mediante el envío de las noticias más relevantes de la asociación, habiéndose enviado un total de 16 comunicaciones informativas.

PARTICIPACIÓN EN ACTOS INSTITUCIONALES

Con el objetivo fundamental de promover la difusión de la existencia de la asociación y, en la medida de lo posible, incrementar su base social y el interés por la problemática que rodea a la discapacidad intelectual, *Afaprodis* participó durante el año 2016 en las siguientes actividades en la localidad de Villanueva del Pardillo:

- Cabalgata de Reyes.
- "Open Day" del colegio Vallmont.
- 25ª Carrera Popular
- Fiestas patronales de San Lucas.

ORGANIZACIÓN DE ACTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y LÚDICOS A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN

Con el fin de captar recursos económicos adicionales, difundir *Afaprodís* y promover la necesidad de la integración social de las personas con discapacidad intelectual, se organizaron los siguientes actos:

- Representación del musical "La Fuerza del Destino" por el grupo de teatro musical Arcones.
- Primer torneo de fútbol 7 solidario, en categoría benjamín, en colaboración con la Escuela de Fútbol Mentema Boadilla.
- Torneo solidario de baloncesto 3x3.
- Representación de la obra musical "El Castillo de los Cuentos" por el grupo Mantua Teatro Musical.
- Rifa navideña de una cesta de Navidad.

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- Convocatoria del Primer Concurso de Dibujo Escolar con el tema "La discapacidad intelectual".
- Participación, por primera vez, de niños con discapacidad intelectual en el campamento urbano de verano organizado por las AMPA de varios colegios de Villanueva del Pardillo.
- Talleres de adornos navideños para niños con y sin discapacidad intelectual.

Además de lo detallado en los apartados anteriores, la Junta Directiva realizó una encuesta entre los asociados/as con familiares con discapacidad intelectual con el fin de conocer sus inquietudes y necesidades más inmediatas y sobre la base de ellas orientar las futuras actuaciones de la asociación.

Por su interés, reproducimos el resultado esquemático de la encuesta en el cuadro siguiente:

Demandas	Contenido de las demandas
Información, orientación y asesoramiento	Centros educativos y formativos. Transición a la vida adulta. Respiros, ocio y tiempo libre. Ley de Dependencia. Grado de discapacidad. Subvenciones y ayudas públicas. Empleo. Salud mental.
Apoyo para la gestión de recursos	Tramitaciones de la ley de dependencia. Centros ocupacionales. Apoyos personalizados. Pensiones. Ley de patrimonio protegido.
Apoyo emocional y psicológico	Transición a la vida adulta. Convivencia familiar. Aceptación de la discapacidad. Problemas de conducta y trastorno mental. Sexualidad.

PLANIFICACIÓN 2017

A la vista de la situación de partida y siendo conscientes de la necesidad de seguir avanzando pacientemente en la consolidación de la asociación, la Junta Directiva aprobó, a principios de año, un Plan de Actividad para 2017 orientado hacia los siguientes objetivos:

- Seguir promocionando y dando visibilidad a la Asociación ampliando su ámbito de actuación a las localidades del entorno de Villanueva del Pardillo.
- Iniciar acciones para incrementar la sensibilización de la sociedad sobre la necesidad de avanzar en la integración de las personas con discapacidad intelectual.
- Proporcionar a las familias espacios de ocio para sus familiares con discapacidad intelectual
- Establecer los mecanismos para apoyar a las familias mediante información, orientación y asesoramiento.
- Crear una cartera de voluntariado que permita apoyos puntuales para el desarrollo de determinadas actividades.
- Potenciar la captación como asociados de nuevas familias de personas con discapacidad intelectual.

- Puesta en marcha de un plan de captación de recursos públicos y privados, que, junto con las aportaciones y donaciones de los colaboradores, permitan avanzar en los objetivos de la asociación.
- Contactar con otras asociaciones similares a *Afaprodis* para conocer su desarrollo y experiencias y, en su caso, integrarnos en alguna federación o agrupación de asociaciones.

CONCLUSIONES

Sólo un 20% de las asociaciones sin ánimo de lucro constituidas superan los dos años de existencia. En *Afaprodis* somos conscientes de esto y de que nuestra supervivencia pasa por avanzar firme, pero con prudencia, hacia la consecución de nuestros objetivos. Se trata de una carrera larga en la que hay que dosificar los esfuerzos y adecuar los planteamientos para la consecución de los objetivos a las circunstancias, es decir, tener planes ambiciosos pero realizables. El apoyo y la colaboración de los asociados/as es el mayor activo con el que contamos en el proceso de avance firme de la asociación.

Villanueva del Pardillo a 27 de Abril de 2017